

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 12 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 1583 con fecha 11/11/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Plazo Vencido. Los documentos que se adjuntan.

~~ERZ~~
 Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 093118 LUZ	32949952	05/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	149.272.799	149.272.799
				TOTAL	149.272.799	149.272.799

La cantidad de :

CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



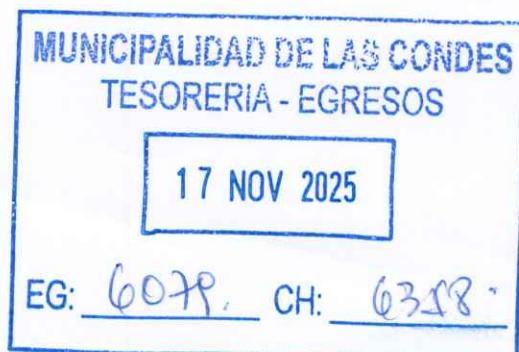
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 149.272.799



~~Hu~~